

ECUAESTILKER CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2015**

(VALORES EXPRESADOS EN DOLARES)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

NOTA A. CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

ECUAESTILKER CIA.LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada el 13 de Noviembre del 2012, ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Delgado, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el repertorio 042633 el 3 de diciembre del 2012.

Su objeto social, según el artículo tercero de la escritura de constitución, principalmente la compañía se dedica a la importación, exportación, compra, venta, distribución, comercialización al por mayor y menor de cerámica, porcelanatos y todo tipo de material para acabados en la construcción.

Criterio de empresa en marcha

La empresa aún es nueva, con solo tres años de existencia, como es norma general los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad aplicables a un negocio en marcha.

NOTA B. POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con normas y prácticas de contabilidad establecidas en el Ecuador, es decir, con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y Medianas entidades (PYMES), NIFF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2. DESCRIPCION Y DETALLE DE CUENTAS

NOTA C.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO (CAJA BANCOS)

El saldo es de \$ 23.643.75 resultado de las transacciones de las ventas, costos, gastos y adquisiciones para el normal desenvolvimiento de la actividad económica. Considerando que las ventas disminuyeron en un 30.42%, incide en cierta medida también en la reducción del efectivo en un 34.22% con relación al año 2014.

NOTA D.- CUENTAS POR COBRAR

Se refieren a créditos otorgados a clientes en diferentes partes del país, principalmente en la zona costera y oriental.

Cabe señalar que esta cifra es mayor a la del 2014 por cuanto se concedieron créditos con facilidades de pago ya que si la venta estuvo baja, al menos se trató de colocar la mercadería para que vayan los clientes pagando paulatinamente. Alcanza un valor de \$ 40.388.70.

NOTA E.- INVENTARIO DE MERCADERIAS

El inventario es ostensiblemente mayor ya que se produjeron importaciones y la mercadería se quedó en stock, no circuló como se tenía previsto, por ello su valor es de \$ 295.096.18. Se consideró un deterioro de inventarios de \$ 3.643.16, lo cual generó un gasto no deducible y consecuentemente un valor neto de realización por igual valor.

NOTA F.- CREDITOS TRIBUTARIOS

En relación al Impuesto al Valor Agregado IVA, es consecuencia de lo aseverado en la nota anterior, al importar mercadería y si esta no es vendida se produce un crédito tributario, ya que el IVA pagado en las adquisiciones es mucho más alto que el IVA percibido en las ventas, resulta un valor de \$ 23.960.30.

En cuanto al impuesto a la renta, se produjeron retenciones en la fuente ya que gran parte de los clientes son personas y/o sociedades que están obligadas a llevar contabilidad por lo que retienen el impuesto, su valor es de \$ 4.445.84.

NOTA G.- MAQUINARIA Y EQUIPO

Como es de comprender Ecuastilker Cía Ltda., al ser una empresa de tipo comercial, cuyo eje principal es la comercialización de cenefas importadas, es imprescindible el uso de un montacargas, por lo que se adquirió esta maquinaria para facilitar las labores de trabajo, se aplica la depreciación considerando el principio de la vida útil.

NOTA H.- VEHICULOS

Considerando los factores endógenos y exógenos que influyeron a acentuar la crisis económica del país, y la empresa sintió al decrecer sus ventas, por tal razón la gestión del ejecutivo de ventas con utilización del vehículo no se compadecía con los gastos ocasionados, por ello se vendió un vehículo quedando un saldo neto de los activos fijos de \$ 27.556.56.

NOTA I.- DEPRECIACION

La depreciación se le aplica siguiendo las normas establecidas en las NIIF, cuyo principio básico son los años de vida útil. El saldo acumulado es de \$ 14.375.98.

NOTA J.- PROVEEDORES NACIONALES

Se refieren a aquellas compras de mercaderías nacionales, cuyos proveedores nos dan facilidades para el pago e incluso descuentos por pronto pago, el saldo de \$ 3.574.71 comprenden adquisiciones efectuadas en el último trimestre del 2015.

NOTA K.- PROVEEDORES EXTRANJEROS

Principalmente la mercadería extranjera proviene de España y como es de fácil comprensión el costo y precio final difieren de lo nacional por su calidad y durabilidad. Alcanza un valor de \$ 127.396.08 relacionado a las importaciones realizadas en el transcurso del año 2015. Cabe señalar que estas importaciones fueron conseguidas con facilidades para el pago.

NOTA L.- OBLIGACIONES CON ORGANISMOS DE CONTROL Y TRABAJADORES

Se destaca el valor a pagar por impuesto a la renta que alcanza un valor de \$ 4.050.57, que corresponde al 22% de la base imponible o utilidad gravable, es el rubro de mayor valor dentro de los pasivos sin considerar proveedores. Las retenciones por impuesto a la renta por pagar son de \$ 648.44, también existen las retenciones del IVA por pagar que son de \$ 648.06.

Otro rubro de importancia son las obligaciones con los empleados, es decir el 15% de participación en las utilidades para los trabajadores, alcanza el valor de \$ 1.963.30, que se redujo sustancialmente con relación al año anterior ya que las ventas fueron también menores.

Por último se tienen las obligaciones con el Instituto de Seguridad Social IESS, que son de \$ 1.465.36.

Cabe señalar que Ecuastilker Cía. Ltda., es una firma comercial muy seria, se encuentra al día en sus obligaciones tanto con el estado, trabajadores y proveedores.

NOTA M.- CAPITAL SOCIAL

Se compone de los aportes de los accionistas, que en este caso son únicamente dos, el valor conjunto es de \$ 1.000.00.

NOTA N.- APORTES FUTURA CAPITALIZACION

Resulta un valor de \$ 242.836.59, que es producto principalmente del inventario proveniente de las importaciones, compras nacionales, efectivo resultante de las ventas, activos fijos y pasivos.

NOTA Ñ.- RESERVA LEGAL

De acuerdo a la legislación ecuatoriana corresponde aplicar el 5% a la utilidad del ejercicio luego que se descontó el impuesto a la renta, da como resultado acumulado \$ 1.399.89

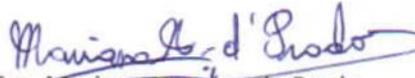
NOTA O- UTILIDAD DEL EJERCICIO

Se logra un valor de \$ 6.721.05, que en realidad es una cifra relativamente modesta, sin embargo hay que considerar que el ejercicio económico del 2015 fue de recesión y casi la totalidad de empresas comerciales e industriales se vieron afectadas por una baja ostensible en sus ventas y concomitantemente en sus utilidades. Considerando esta

situación se puede calificar como utilidades razonables, representa el 1.90% con relación al total de ingresos

3. EVENTOS SUBSECUENTES

De la fecha de corte de estos estados financieros no ha existido evento alguno que incida en el normal desempeño de la empresa, o que sea determinante para vulnerar la estructura y resultados de los mismos. Para constancia firman en conjunto:


Sra. Mariana Narváez de Prado
REPRESENTANTE LEGAL


Econ.CPA Marcelo Guerrón Ch.
CONTADOR